

Key Capital Partners, Agencia de Valores, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2016, junto
con el Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de Key Capital Partners, Agencia de Valores, S.A. (en adelante, la Sociedad):

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la Sociedad, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, que se identifica en la Nota 1.b de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la Sociedad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

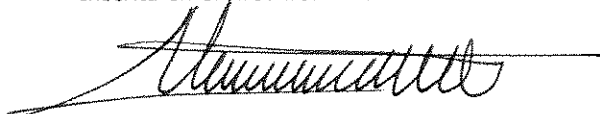
Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692



Antonio Ríos Cid

27 de abril de 2017



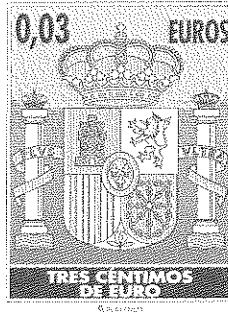
DELOITTE, S.L.

Año 2017 Nº 01/17/29941
COPIA

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....



CLASE 8.^a
CONSEJO REGULADOR DE VALORES



0N0560592

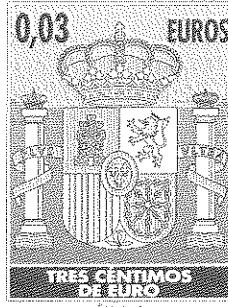
KEY CAPITAL PARTNERS, AGENCIA DE VALORES, S.A.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NOTAS 1 A 4)
(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31-12-2016	31-12-2015 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31-12-2016	31-12-2015 (*)
ACTIVO				PASIVO			
TESORERÍA	5	3	3	CARTERA DE NEGOCIACIÓN		-	-
CARTERA DE NEGOCIACIÓN		-	-	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO		49	16
Instrumentos de capital		-	-	Deudas con intermediarios financieros	11	49	16
Derivados de negociación		-	-	Deudas con particulares		-	-
Otros activos financieros		-	-	Empresas y pasivos subordinados		-	-
Pro-memoria Prestados o en garantía		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-	DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
Instrumentos de capital		-	-	PROVISIONES		-	-
Otros activos financieros		-	-	Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
Pro-memoria Prestados o en garantía		-	-	Provisiones para impuestos		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	7	1	289	Otras provisiones	12	-	-
Valores representativos de deuda		-	-	PASIVOS FISCALES	15	243	87
Instrumentos de capital		-	-	Corrientes		240	75
Pro-memoria Prestados o en garantía		-	-	Diferidos		3	12
INVERSIONES CREDITICIAS		5.948	2.713	RESTO DE PASIVOS	10	2.358	553
Crédito a intermediarios financieros	6	5.948	2.713	TOTAL PASIVO		2.656	656
Crédito a particulares		-	-	FONDOS PROPIOS		3.957	3.027
Otros activos financieros		-	-	CAPITAL	13	600	600
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO		-	-	Escriturado		600	600
Pro-memoria Prestados o en garantía		-	-	Menos- Capital no exigido		-	-
DERIVADOS DE COBERTURA		-	-	PRIMA DE EMISIÓN		-	-
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-	RESERVAS	14	2.236	1.491
Valores representativos de deuda		-	-	OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL		-	-
Instrumentos de capital		-	-	Menos- Valores propios		-	-
Activo material		-	-	RESULTADO DEL EJERCICIO		919	747
Otros		-	-	Menos- Dividendos y distribuciones		-	-
PARTICIPACIONES		-	-	AJUSTES POR VALORACIÓN	7	-	(11)
Entidades del Grupo		-	-	Activos financieros disponibles para la venta		-	(11)
Entidades multigrupo		-	-	Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Entidades asociadas		-	-	Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES		-	-	Diferencias de cambio		-	-
ACTIVO MATERIAL	8	405	340	Resto de ajustes por valoración		-	-
De uso propio		405	340	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		-	-
Inversiones inmobiliarias		-	-	TOTAL PATRIMONIO NETO		3.957	3.027
ACTIVO INTANGIBLE	9	160	191	RESTO DE PASIVOS		-	-
Fondo de comercio		-	-	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		6.607	3.683
Otro activo intangible		160	191	PRO-MEMORIA		-	-
ACTIVOS FISCALES	15	-	2	Cuentas de riesgo y contrapunto		-	-
Corrientes		-	-	Otras cuentas de orden		-	-
Diferidos		-	2			-	-
RESTO DE ACTIVOS	10	90	145			-	-
TOTAL ACTIVO		6.607	3.683			-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2016.



0N0560593

CLASE 8.ª

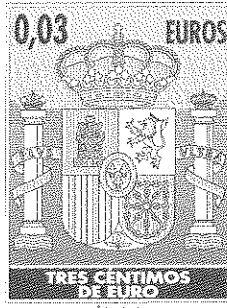
KEY CAPITAL PARTNERS, AGENCIA DE VALORES, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NOTAS 1 A 4)
(Miles de Euros)

	Nota	(Debe) Haber	
		2016	2015 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	20	135	81
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	21	(1)	(5)
MARGEN DE INTERESES		134	76
RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL		22	1
COMISIONES PERCIBIDAS	22	9.103	5.922
COMISIONES SATISFECHAS	22	(429)	(189)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)		(1)	11
Cartera de negociación		-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	7	(1)	11
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Otros		-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)		(24)	10
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN		-	-
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	1 - h y 7	(30)	(20)
MARGEN BRUTO		8.775	5.811
GASTOS DE PERSONAL	23	(6.458)	(3.401)
GASTOS GENERALES	24	(955)	(1.291)
AMORTIZACIÓN	8 y 9	(144)	(143)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)		-	3
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto)		(15)	-
Inversiones crediticias	6	(15)	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		1.203	979
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto)		-	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	8	(1)	-
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.202	979
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	15	(283)	(232)
RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS		919	747
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		919	747
BENEFICIO POR ACCIÓN (euros)			
Básico	3	11,49	9,33
Diluido	3	11,49	9,33

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.



0N0560594

CLASE 8.ª
OTRA ESTIMADO**KEY CAPITAL PARTNERS, AGENCIA DE VALORES, S.A.****ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS
EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NOTAS 1 A 4)****A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

(Miles de Euros)

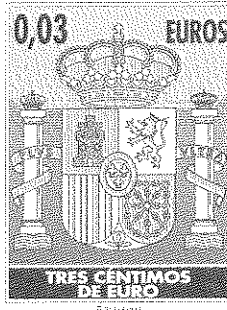
	Nota	2016	2015 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO		919	747
OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS			
Activos financieros disponibles para la venta	7	13	(23)
Ganancias/Pérdidas por valoración		12	(15)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		1	(8)
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Diferencias de cambio (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Activos no corrientes en venta (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)		-	-
Resto de Ingresos y gastos reconocidos (+/-)		-	-
Impuesto sobre beneficio (+/-)	7	(2)	4
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO		930	728

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.



CLASE 8.^a



0N0560595

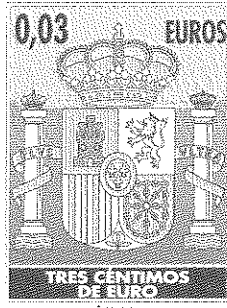
KEY CAPITAL PARTNERS, AGENCIA DE VALORES, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NOTAS 1 A 4)
BI ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 (Miles de Euros)

	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Otros Instrumentos de Capital	Menos-Valores Propios	Resultado del Ejercicio	Menos-Dividendos y Retribuciones	Total Fondos Propios	Ajustes por Valoración	Subvenciones Donaciones y Legados	Total Patrimonio Neto
SALDOS INICIALES AJUSTADOS AL 1 DE ENERO DE 2015 (*)	800	-	1.023	-	-	468	-	2.291	8	-	2.299
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	747	-	747	(19)	-	728
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	468	-	-	(468)	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a accionistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	468	-	-	(468)	-	-	-	-	-
SALDOS FINALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (*)	800	-	1.491	-	-	747	-	3.038	(11)	-	3.027
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDOS INICIALES AJUSTADOS AL 1 DE ENERO DE 2016	800	-	1.491	-	-	747	-	3.038	(11)	-	3.027
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	747	-	-	919	-	919	11	-	930
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	(747)	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a accionistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	747	-	-	(747)	-	-	-	-	-
SALDOS FINALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	800	-	2.238	-	-	919	-	3.057	-	-	3.957

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 24 describen en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.



0N0560596

CLASE 8.^a
CONTABILIDAD

KEY CAPITAL PARTNERS, AGENCIA DE VALORES, S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NOTAS 1 A 4)

(Miles de Euros)

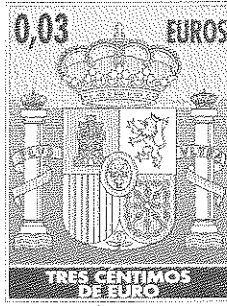
	Notas	2016	2015 (*)
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)			
Resultado del ejercicio (+/-)		919	747
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación: (+/-)		443	154
Amortización (+)	8 y 9	144	143
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-)	6	15	-
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)		-	-
Resultado por venta de activos no financieros (+/-)		-	-
Resultado por venta de participaciones (+/-)	7	1	11
Otras partidas (+/-)		283	-
Resultado ajustado (+/-)		1.362	901
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)		(1.444)	414
Inversiones crediticias (+/-)	6	(1.499)	355
Cartera de negociación (+/-)		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)		-	(22)
Otros activos de explotación (+/-)	10	55	81
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)		1.838	(226)
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	10	33	8
Cartera de negociación (+/-)		-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otros pasivos de explotación (+/-)	15	1.805	(234)
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	15	(128)	114
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Explotación	(1)	1.628	1.203
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos (-)		(430)	(686)
Cartera de inversión a vencimiento (-)		-	-
Participaciones (-)	7	(251)	(373)
Activos materiales (-)	8	(153)	(227)
Activos intangibles (-)	9	(26)	(86)
Otras unidades de negocio (-)		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)		-	-
Cobros (+)		553	371
Cartera de inversión a vencimiento (+)		-	-
Participaciones (+)	7	553	370
Activos materiales (+)		-	-
Activos intangibles (+)		-	-
Otras unidades de negocio (+)		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (+)		-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión (+)		-	1
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Inversión	(2)	123	(315)
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-)			
Pagos (-)		-	-
Amortización instrumentos de patrimonio (-)		-	-
Adquisición instrumentos de capital propio (-)		-	-
Devolución y amortización obligaciones y otros valores negociables (-)		-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, empréstitos, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)		-	-
Cobros (+)		-	-
Emisión instrumentos de patrimonio (+)		-	-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio (+)		-	-
Emisión obligaciones y otros valores negociables (+)		-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)		-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		-	-
Total Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Financiación	(3)	-	-
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-)	(4)	-	-
5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-) (1+2+3+4)		1.751	888
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-)	5	1.791	903
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)	5	3.542	1.791

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.



CLASE 8.ª
MARCAS DE COMERCIO



0N0560597

Key Capital Partners, Agencia de Valores, S.A.

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2016

1. Reseña histórica de la Sociedad, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

a) Reseña histórica

Key Capital Partners, Agencia de Valores, S.A. (en adelante, la Sociedad) es una Empresa de Servicios de Inversión, que se constituyó el 17 de marzo de 2010 y fue inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 25 de marzo de 2010.

Con fecha 16 de abril de 2010, la Sociedad fue inscrita en el Registro de Agencias de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 242, convirtiéndose desde esa fecha en una Empresa de Servicios de Inversión.

El domicilio social de la Sociedad se encuentra en la calle Salustiano Olózaga 5, Madrid.

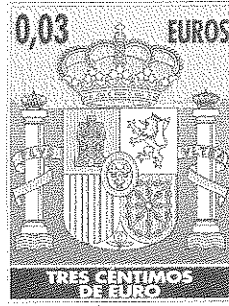
La actividad de la Sociedad está sujeta a lo establecido en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y demás entidades que prestan servicios de inversión y sus sucesivas modificaciones, así como en la normativa emanada de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, la C.N.M.V.).

Las actividades que conforman el objeto social de la Sociedad y que forman parte de su declaración de actividades, autorizadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores son:

- La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros; comprendiendo este servicio la puesta en contacto de dos o más inversores para que ejecuten operaciones entre sí sobre uno o más instrumentos financieros.
- La libre prestación de servicios en materia de inversión y asesoramiento a empresas sobre estructura del capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas, sobre los citados instrumentos financieros.
- La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los inversores.



CLASE 8.^a



0N0560598

b) Bases de presentación de las cuentas anuales

Marco normativo de la información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- La Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, así como, otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1.514/2007 y sus adaptaciones sectoriales y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2015 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el 30 de abril de 2016.

Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado aplicarse.

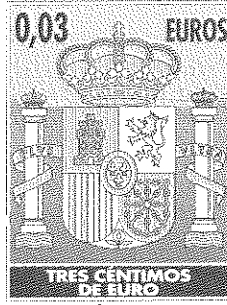
Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2.

En la elaboración de las cuentas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la vida útil de los activos



CLASE 8.^a
INDUSTRIAL



0N0560599

materiales y los activos intangibles así como a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 2-e, 2-f y 2-g).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2016, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudieran producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2015 se presenta, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2016. En aplicación de lo contemplado en el número 3 de la norma 6^a de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, tras la modificación introducida por la Circular 5/2011, de 12 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la información de ambos ejercicios se presenta en miles de euros.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Corrección de errores

En la elaboración de esas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2015.

f) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2016 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2015.

g) Impacto medioambiental

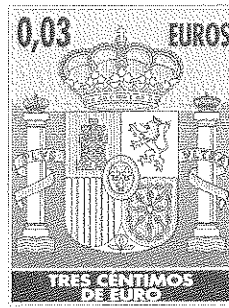
Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

h) Fondo de Garantía de Inversiones

En virtud de las normas contenidas en el Real Decreto 948/2001 de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, es preceptivo que las Sociedades y Agencias de Valores creen y se adhieran obligatoriamente al Fondo de Garantía de Inversiones. Este fondo se creó como un patrimonio separado sin personalidad jurídica propia, cuya representación y gestión se encomendó a una Sociedad Gestora en los términos previstos en el Real Decreto (Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A.).



CLASE 8.ª



0N0560600

El gasto incurrido por las contribuciones realizadas al Fondo de Garantía de Inversiones en los ejercicios 2016 y 2015 ha ascendido a 30 y 20 miles de euros, respectivamente, y figura registrado en el epígrafe "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 7).

i) Recursos propios mínimos y coeficiente de liquidez

La Directiva 2013/36, de 26 de junio de 2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y el Reglamento 575/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, regulan el acceso a la actividad, el marco de supervisión y las disposiciones prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, así como los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades, la forma en la que se determinan dichos recursos propios, y los procesos e información sobre la autoevaluación de capital que deben realizar las entidades. En este sentido, con fecha 29 de junio de 2014 ha entrado en vigor la Circular 2/2014, de 23 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias en materia de solvencia para las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, quedando derogada la Circular 12/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre solvencia de las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, que era la normativa sobre recursos propios aplicable (véase Nota 17). Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los recursos propios de la Sociedad, excedían a los requeridos por la normativa vigente a dicha fecha.

Asimismo, conforme a la normativa vigente las Agencias de Valores deben mantener un coeficiente de liquidez, materializado en activos de bajo riesgo y elevada liquidez, equivalente al 10% del total de sus pasivos computables. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad cumplía dicho coeficiente.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2016 y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

2. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2016 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores:

a) Definiciones y clasificación de los instrumentos financieros

i. Definiciones

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital o de patrimonio neto" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero



0N0560601

CLASE 8.ª

o un índice de mercado), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de valoración

Los activos financieros se presentan agrupados en el balance dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Activos no corrientes en venta", o correspondan a "Tesorería", "Derivados de cobertura" o "Participaciones", que se muestran de forma independiente.

Por tanto, los activos financieros que posee la Sociedad se incluyen, en su caso, a efectos de su valoración, en alguna de las siguientes carteras:

- Activos financieros disponibles para la venta: en esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no calificados como "inversión a vencimiento", "cartera de negociación" u "otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" y los instrumentos de capital emitidos por entidades distintas de las dependientes, asociadas o multigrupo, siempre que no se hayan considerado como "Cartera de Negociación" o como "Otros Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias".
- Inversiones crediticias: incluye los activos financieros que no negociándose en un mercado activo ni siendo obligado valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la Sociedad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. Por tanto, recoge los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas realizadas por la Sociedad y las deudas contraídas con ella por los usuarios de los servicios que presta.

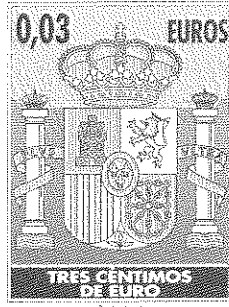
iii. Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación

Los activos financieros que posee la Sociedad se desglosan en función de su instrumentación en los siguientes epígrafes del balance:

- Tesorería: saldos en efectivo y saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Crédito a intermediarios financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables.
- Instrumentos de capital: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas.

iv. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de valoración

Los pasivos financieros que posee la Sociedad se presentan agrupados en el balance dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Pasivos asociados con activos no corrientes en venta", o correspondan a "Derivados de cobertura", que se muestran de forma independiente.



0N0560602

CLASE 8.ª
PASIVOS FINANCIEROS

Por tanto, la totalidad de los pasivos financieros de la Sociedad se incluyen, a efectos de su valoración, en la cartera de "Pasivos financieros a coste amortizado", que recoge los pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del pasivo del balance y que responden a actividades de financiación, cualquiera que sea su forma de instrumentación y su plazo de vencimiento.

v. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de presentación

Los pasivos financieros que posea la Sociedad se incluyen, en función de su instrumentación, en la partida de "Deudas con intermediarios financieros" por los saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros como consecuencia del desarrollo de su actividad normal de explotación.

b) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

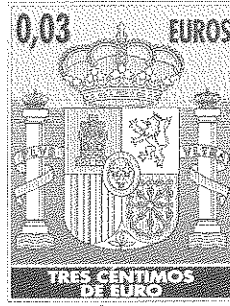
i. Valoración de los activos financieros

Los activos financieros (excepto las inversiones crediticias, las inversiones a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a estos instrumentos de capital y se liquiden mediante entrega de los mismos) se valoran a su "valor razonable", sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.

Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas en la materia. El valor razonable se determinará sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en la enajenación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero para estimar su valor razonable, se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio al que el instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que, en su caso, tengan como activo subyacente estos instrumentos y se liquiden mediante entrega de los mismos, se mantienen a su coste de adquisición; corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.



0N0560603

CLASE 8.ª

Las "Inversiones crediticias" se valoran a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros, al haberse clasificado todos ellos como "Pasivos financieros a coste amortizado" se valoran a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente.

iii. Técnicas de valoración

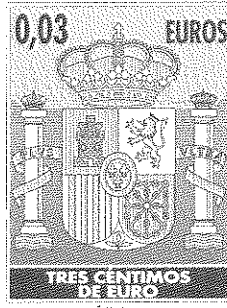
La principal técnica de valoración aplicada por la Sociedad en la valoración de las participaciones en instituciones de inversión colectiva, únicos instrumentos financieros registrados durante el ejercicio 2016 a valor razonable, es la correspondiente a la utilización del valor liquidativo publicado por las sociedades gestoras correspondientes.

La participación en la Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, dado que su valor razonable no ha podido determinarse de forma suficientemente objetiva, ha sido valorada a coste.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos, que se registran en los epígrafes "Intereses y rendimientos asimilados", "Intereses y cargas asimiladas" y "Rendimientos de instrumentos de capital", según proceda; las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos financieros disponibles para la venta" se registran transitoriamente en el patrimonio neto como "Ajustes por valoración"; salvo que procedan de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las partidas cargadas o abonadas en el epígrafe "Ajustes por valoración" permanecen formando parte del patrimonio neto de la Sociedad hasta que se produce la baja en el balance del activo en el que tienen su origen; en cuyo momento se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.



0N0560604

CLASE 8.^a

c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

d) Compensaciones de saldos

Se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

e) Deterioro del valor de los activos financieros

i Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

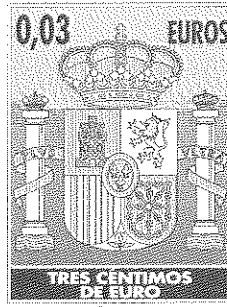
ii. Activos financieros disponibles para la venta

La pérdida por deterioro equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal, en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de presentarse en el epígrafe de patrimonio "Ajustes por valoración" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que se produce la recuperación (en "Ajustes por valoración" del balance, en el caso de instrumentos de capital).



CLASE 8.ª



0N0560605

iii. Instrumentos de capital valorados al coste

Las pérdidas por deterioro equivalen a la diferencia positiva entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta, y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomaría en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso) corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

f) Activos materiales

Incluye el importe del mobiliario, instalaciones, equipos informáticos y de comunicación y otras instalaciones propiedad de la Sociedad; todos ellos, dado su destino, como "inmovilizado material de uso propio".

Un elemento del inmovilizado material se reconocerá como un activo en el balance sólo cuando sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros y su coste pueda ser valorado con fiabilidad. Todos los elementos de inmovilizado material que cumplan las condiciones para su reconocimiento como activos, se valorarán por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

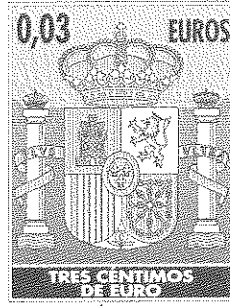
Dicho inmovilizado se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones de los ejercicios 2016 y 2015 en concepto de amortización de los activos materiales, por importe de 87 miles de euros y 95 miles de euros, respectivamente, se registran con contrapartida en el epígrafe "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 8) y equivalen a los porcentajes de amortización siguientes, determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos:

	Porcentaje Anual
Mobiliario	10%
Equipos para procesos de información	20%
Elementos de transporte	25%
Otro inmovilizado material	15%

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustarán los cargos futuros en concepto de



0N0560606

CLASE 8.ª
CONTABILIZACIÓN

amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida (o recuperación) que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Activos materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existían pérdidas por deterioro de activos.

Asimismo, al menos al final del ejercicio, se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

g) Activos intangibles

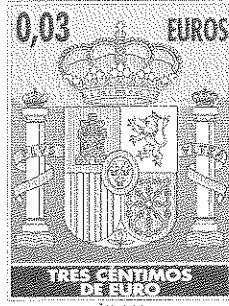
Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados por la Sociedad. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Sociedad estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil, aplicando criterios contables similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años.

En los activos intangibles, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado inmaterial, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

La totalidad de los activos intangibles de la Sociedad corresponden a aplicaciones informáticas adquiridas a título oneroso. Estos activos intangibles se amortizan en función de su vida útil definida; amortizándose linealmente en 5 años.

Las dotaciones de los ejercicios 2016 y 2015 efectuadas con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias en concepto de amortización de activos intangibles han ascendido a 57 miles de euros y 48 miles de euros, respectivamente, y figuran registradas en el epígrafe "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 9).



0N0560607

CLASE 8.ª
PERDIDAS

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida (o reversión) que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizando como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos, y en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (véase apartado f anterior).

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a estas partidas del balance.

h) Contabilización de las operaciones de arrendamiento

i. Arrendamientos financieros

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que, sustancialmente, todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación, según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, en pasivo por el mismo importe (que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de la opción de compra). Estos saldos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio.

Los gastos financieros con origen en estos contratos se cargarán a la cuenta de pérdidas y ganancias en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas".

ii. Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Gastos generales".

i) Activos y pasivos fiscales

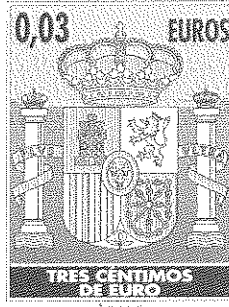
Los capítulos "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales" del balance incluyen, en su caso, el importe de todos los activos y pasivos de naturaleza fiscal como consecuencia del Impuesto sobre Sociedades, diferenciando entre: "Corrientes" (importes a recuperar o a pagar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a pagar o a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

j) Resto de activos y pasivos

El capítulo "Resto de activos" del balance recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran los anticipos y créditos al personal y otros activos.



CLASE 8.ª



0N0560608

El capítulo "Resto de pasivos" del balance recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías.

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados, que se recogen en los epígrafes en los que se incluyan los instrumentos financieros que los generan.

k) Provisiones

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las cuentas anuales recogen aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario (véase Nota 12). Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la Memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

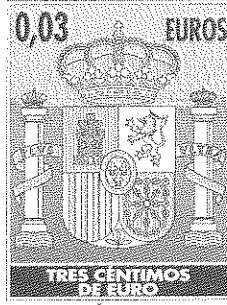
l) Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión. Las acciones propias que adquiere la Sociedad durante el ejercicio, se registran, en su caso, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en el patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

m) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:



0N0560609

CLASE 8.ª
CONTABLE

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los epígrafes "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el epígrafe "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.

Dentro de este tipo de ingresos por comisiones se incluyen los procedentes de la intermediación de valores de renta fija, renta variable y productos derivados, así como los derivados de servicios de asesoramiento que se incluyen en el saldo del epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

n) Compromisos por pensiones y otras retribuciones post-empleo

Con fecha 1 de abril de 2010 se acordó el plan de fidelización de uno de los consejeros, a su vez, accionista de control y alta dirección, según el cual, tendría derecho a percibir una remuneración extraordinaria de permanencia por importe de 600 miles de euros, pagadera en una sola vez a la fecha de vencimiento del plan (1 de abril de 2013) siempre y cuando se cumpliesen las condiciones de permanencia estipuladas en dicho plan. Con fecha 1 de febrero de 2011 se acordó una modificación del vencimiento inicial mencionado anteriormente, estableciendo como fecha de devengo el 11 de mayo de 2014 para los primeros 300 miles de euros y 1 de enero de 2015 para los 300 miles de euros restantes. Tras haberse cumplido las condiciones de permanencia estipuladas, la Sociedad durante el ejercicio 2015, satisfizo 300 miles de euros por este concepto.

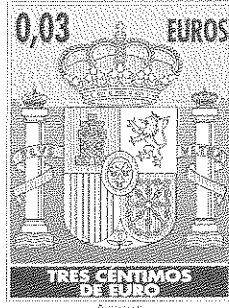
La Sociedad no tiene adquirido ningún compromiso con sus empleados en materia de pensiones.

o) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. En opinión de los Administradores de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existía plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

p) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones, en su caso, producidas en dicho



0N0560610

CLASE 8.ª
ANEXO

ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de bases las imponibleas negativas.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibleas negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, en su caso, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibleas significativas. Por su parte, la Sociedad solo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibleas negativas si se considera probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

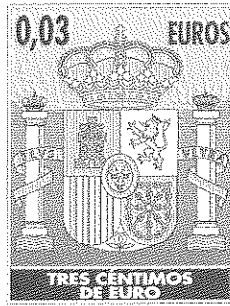
No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades establece, entre otros aspectos, la reducción en dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades que, hasta el 31 de diciembre de 2014, se situaba en el 30%, de forma que dicho tipo quedó establecido, para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015 y del 1 de enero de 2016, en el 28% y 25%, respectivamente. En todo caso, este hecho no ha tenido un impacto significativo sobre estas cuentas anuales.

Adicionalmente, las entidades que cumplan con los requisitos del artículo 101 de la mencionada Ley 27/2014, tributaron durante el ejercicio 2015, de acuerdo con los incentivos fiscales establecidos en la misma, al tipo reducido del 25% para los 300.000 euros iniciales de base imponible, tributando el resto al 28%.

Consecuentemente, de acuerdo con los incentivos fiscales establecidos en la normativa fiscal vigente, la Sociedad tributó en el ejercicio 2015 al tipo reducido del 25% para los 300.000 euros iniciales de base imponible, tributando el resto al 28% (véase Nota 15) y a partir del 2016 al tipo general de 25% para la totalidad de la base imponible.



0N0560611

CLASE 8.^a
www.mh.es

q) Estado de cambios en el patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio neto muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: los estados de ingresos y gastos reconocidos y los estados totales de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:

i. Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en estos estados se presentan:

- El resultado del ejercicio.
- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto, en su caso.
- El impuesto sobre beneficios devengado, en su caso, por los conceptos indicados en los dos apartados anteriores.
- El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

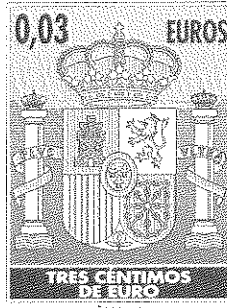
Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocido directamente en el patrimonio neto.
- Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo, en su caso, en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

ii. Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presenta todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:



0N0560612

CLASE 8.^a
CONTABILIDAD

- Ajustes por cambios en criterios contables y por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

r) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiéndose por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación y disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.
- Actividades de financiación: las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los préstamos tomados por parte de la entidad que no formen parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se considera efectivo o equivalentes de efectivo el saldo mantenido en efectivo o en cuentas a la vista, que se encuentra registrado en los epígrafes "Tesorería" e "Inversiones Crediticias – Crédito a intermediarios financieros" del activo del balance (véanse Notas 5 y 6).

s) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

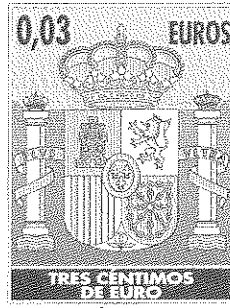
En general, los saldos denominados en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de cierre del Banco Central Europeo.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, generalmente, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de Cambio (neto)", de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales, en su caso, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable y las diferencias de cambio producidas en instrumentos clasificados como activos financieros disponibles para la venta que se reconocerán en el patrimonio neto.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la totalidad de saldos mantenidos en moneda extranjera se corresponden con inversiones crediticias y activos financieros disponibles para la venta (véanse Notas 6 y 7).



CLASE 8.^a
INDUSTRIAS



0N0560613

t) Transacciones con vinculadas

Se consideran transacciones con partes vinculadas todas aquellas que se producen entre la Sociedad y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54^a.1 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro (véase Nota 18).

3. Aplicación de los resultados de la Sociedad y beneficio por acción

a) Aplicación de los resultados de la Sociedad

La propuesta de aplicación de los resultados positivos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 fue aprobada por decisión de la Junta General de Accionistas el 30 de abril de 2016.

La propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2016, que el Consejo de Administración presentará para su aprobación a la Junta General de Accionistas, es la siguiente (se presenta junto con la correspondiente al ejercicio 2015):

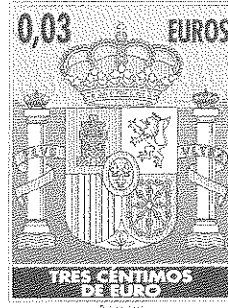
	Miles de Euros	
	2016	2015
Base de reparto:		
Beneficio neto del ejercicio	919	747
Aplicación:		
A reserva legal	-	10
A reservas voluntarias	850	695
A reservas de capitalización	69	42
	919	747

b) Beneficio por acción

i. Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto de la Sociedad en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello:



ON0560614

CLASE 8.^a
IMPUESTO

	Euros	
	2016	2015
Resultado neto del ejercicio	918.856,09	746.625,20
Número medio ponderado de acciones en circulación	80.000	80.000
Conversión asumida de deuda convertible	-	-
<i>Número ajustado de acciones</i>	<i>80.000</i>	<i>80.000</i>
Beneficio básico por acción (miles de euros)	11,49	9,33

ii. Beneficio diluido por acción

El beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existían acciones ordinarias con efecto dilusivo.

4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección y otra información

Durante los ejercicios 2016 y 2015 un miembro del Consejo, a su vez, accionista de control y Alta Dirección de la Sociedad, ha percibido las siguientes retribuciones clasificadas por concepto:

Ejercicio 2016

	Miles de Euros				
	Retribuciones a corto plazo	Dietas	Prestaciones de jubilación	Indemnizaciones por cese	Pagos basados en instrumentos de patrimonio
Consejo de Administración y Alta Dirección	1.358	-	-	-	-

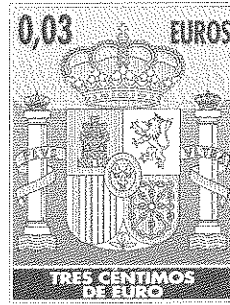
Ejercicio 2015

	Miles de Euros				
	Retribuciones a corto plazo	Dietas	Prestaciones de jubilación	Indemnizaciones por cese	Pagos basados en instrumentos de patrimonio
Consejo de Administración y Alta Dirección	895	-	-	-	-

Estos conceptos se encuentran registrados en el saldo de la cuenta "Sueldos y Salarios" del epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 23).



CLASE 8.^a
GASTOS GENERALES



0N0560615

Al inicio del ejercicio 2015, había devengadas retribuciones en concepto de remuneración extraordinaria de permanencia a los miembros del Consejo de Administración por importe de 300 miles de euros que fueron satisfechas durante el ejercicio 2015.

Adicionalmente, en los ejercicios 2016 y 2015 se registran 23 miles de euros en ambos ejercicios en el saldo del epígrafe "Gastos generales" de la cuentas de pérdidas y ganancias, correspondientes a la prima satisfecha para el seguro de Responsabilidad Civil de los Administradores, por daños ocasionados por actos u omisiones.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, modificado por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre de 2014, se señala que, al 31 de diciembre de 2016, ni los miembros del Consejo de Administración ni las personas vinculadas a ellos, definidas según el Artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad, sin perjuicio, en su caso, de las situaciones puntuales de conflicto en las que se procede conforme a la normativa legal e interna aplicables.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Consejo de Administración de la Sociedad estaba formado por 3 varones y una sociedad representada por un varón.

5. Tesorería

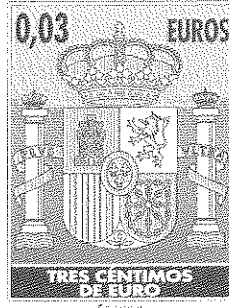
La composición del saldo de este capítulo del activo del balance, al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Caja	3	3
	3	3

6. Créditos a intermediarios financieros

a) *Desglose*

Al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, la composición de los saldos de este epígrafe del activo de los balances adjuntos, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones se indica a continuación:



ON0560616

CLASE 8.ª

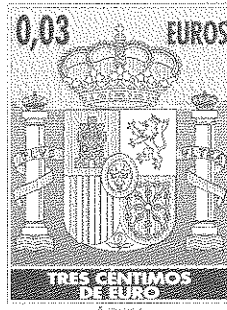
	Miles de Euros	
	2016	2015
Clasificación:		
Inversiones crediticias	5.948	2.713
	5.948	2.713
Naturaleza:		
Cuentas a la vista	3.539	1.788
Depósitos a plazo	-	-
Comisiones pendientes de cobro	2.409	925
	5.948	2.713
Moneda:		
Euro	5.581	2.391
Otras monedas	367	322
	5.948	2.713

En la cuenta "Cuentas a la vista" se recogen las siguientes cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Cuentas corrientes en miles de euros:		
Caixabank, S.A.	187	688
Bankinter, S.A.	2.703	511
Bankinter Luxembourg, S.A.	331	331
	3.221	1.530
Cuentas corrientes en divisa:		
Caixabank, S.A.	3	3
Bankinter, S.A.	315	255
	318	258
	3.539	1.788

Las cuentas corrientes en euros mantenidas por la Sociedad en Caixabank, S.A. han devengado durante los ejercicios 2016 y 2015 un tipo de interés nominal por tramos que varía entre 0 y 0,025 puntos porcentuales en función del saldo diario. Las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en euros en Bankinter, S.A. han devengado durante los ejercicios 2016 y 2015 un interés nominal del Euribor menos 0,25 puntos porcentuales para las cuentas en euros, siempre que éste sea positivo. Las cuentas corrientes mantenidas en Bankinter Luxembourg, S.A. han devengado durante el ejercicio 2016 y 2015 un tipo de interés mensual por tramos, de entre el Euribor menos 0,15 y 0,75 puntos porcentuales, que varía en función del saldo diario, siempre que éste sea positivo. Durante los ejercicios 2016 y 2015, las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en divisa no han devengado interés alguno.

Los intereses generados durante los ejercicios 2016 y 2015 por las cuentas a la vista de la Sociedad, por importe no significativo, se han registrado en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.



0N0560617

CLASE 8.^a

El saldo de la cuenta "Comisiones pendientes de cobro" del detalle anterior recoge el importe de las comisiones pendientes de cobro de intermediarios financieros al 31 de diciembre de 2016 por importe de 2.409 miles de euros (925 miles de euros a 31 de diciembre de 2015) - véase Nota 22-, de los que 1.690 miles de euros han sido liquidados con anterioridad a la formulación de estas cuentas anuales.

Durante el ejercicio 2016, se ha deteriorado la cuenta "Comisiones pendientes de cobro" por importe de 15 miles de euros con cargo al epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) - Inversiones crediticias", manteniendo así el 0,01% de los saldos deteriorados.

7. Activos financieros disponibles para la venta - Instrumentos de capital

a) Desglose

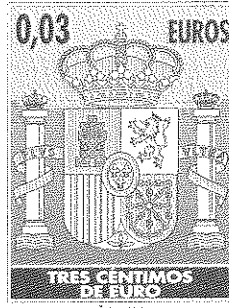
El desglose del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2016 y 2015, atendiendo a su clasificación, cotización, moneda y naturaleza es:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Clasificación:		
Activos financieros disponibles para la venta	1	289
	1	289
Cotización:		
Cotizados	-	288
No cotizados	1	1
	1	289
Moneda:		
Euro	1	62
Otras monedas	-	227
	1	289
Naturaleza:		
Acciones de sociedades españolas	1	1
Acciones de sociedades extranjeras	-	288
	1	289

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el valor de la participación que la Sociedad mantiene en la Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones asciende a 1 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta - Instrumentos de capital" del balance.

La participación en la Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, dado que su valor razonable no ha podido determinarse de forma suficientemente objetiva, ha sido valorada a coste.

El gasto total registrado por la Sociedad por su aportación al Fondo General de Garantía de Inversiones durante los ejercicios 2016 y 2015 ha ascendido a 30 y 20 miles de euros, respectivamente, y se recoge en el epígrafe "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



ON0560618

CLASE 8.ª

b) Adquisiciones y enajenaciones

Las adquisiciones y enajenaciones realizadas durante los ejercicios 2016 y 2015 de la cartera no cotizada se indican a continuación:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Saldo inicial	1	1
Adquisiciones/ suscripciones	-	-
Ventas/ reembolsos/ bajas	-	-
Deterioros	-	-
Saldo final	1	1

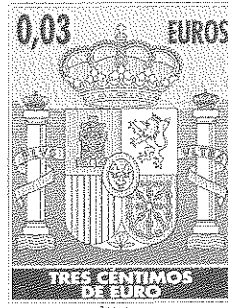
Por otro lado, las adquisiciones y enajenaciones realizadas durante los ejercicios 2016 y 2015 de la cartera cotizada se indican a continuación:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Saldo inicial	303	300
Adquisiciones/ suscripciones	251	373
Ventas/ reembolsos	(554)	(370)
Saldo final (*)	-	303

(*) Importe neto de ajustes por valoración

Durante el ejercicio 2013 la Sociedad suscribió participaciones en el Fondo Fidelity Funds – Euro Short Term Bond Fund E, por importe de 300 miles de euros. Con fecha 16 de enero de 2015 se produjo el reembolso del 100% de las participaciones que la Sociedad mantenía en dicho fondo, lo que generó un beneficio de 9 miles de euros que se encontraban registrados en el epígrafe “Resultados de operaciones financieras (neto) - Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Adicionalmente, durante los ejercicios 2016 y 2015 la Sociedad ha realizado compras y ventas de acciones de diversas compañías. Como consecuencia de las mencionadas enajenaciones la Sociedad ha obtenido una pérdida de 1 miles de euros (beneficio de 2 miles de euros durante el ejercicio 2015) que se encuentran registrados en el epígrafe “Resultados de operaciones financieras (neto) - Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” de la cuenta de pérdidas y ganancias.



ON0560619

CLASE 8.^a

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en esta categoría de activos, al 31 de diciembre 2016 y 2015, se registran, netos de su correspondiente efecto fiscal, en el epígrafe "Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta" del patrimonio neto del balance, conforme al siguiente desglose:

	Miles de Euros			
	2016		2015	
	Valoración	Ajustes por Valoración	Valoración	Ajustes por Valoración (*)
Acciones SAP SE	-	-	48	3
Acciones Landstar System Inc	-	-	51	(3)
Acciones Qualcomm Inc	-	-	37	(7)
Acciones Wal-Mart Stores Inc	-	-	45	(1)
Acciones Dolby Laboratories Inc	-	-	46	3
Acciones Gerry Weber Intl AG	-	-	13	(6)
Acciones Aggreko Plc	-	-	12	(1)
Acciones Rotork	-	-	36	1
	-	-	288	(11)

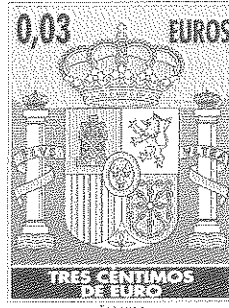
(*) Netos de su correspondiente efecto fiscal.

El movimiento que se ha producido en el saldo del epígrafe "Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta", durante los ejercicios 2016 y 2015, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Saldos al inicio del ejercicio	(11)	8
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	1	(8)
Variación bruta por valoración	12	(15)
Efecto fiscal (Nota 15)	(2)	4
Saldos al cierre del ejercicio	-	(11)

c) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se ha puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a "Activos financieros disponibles para la venta - Instrumentos de capital".



0N0560620

CLASE 8.ª

8. Activo material

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, así como el movimiento que se ha producido en el mismo, durante los ejercicios 2016 y 2015, se muestra a continuación:

	Miles de Euros				
	Otro Inmovilizado Material	Mobiliario e Instalaciones	Equipos para procesos de información	Elementos de transporte	Total
Coste:					
Saldos al 1 de enero de 2015	51	135	120	125	431
Adiciones	80	58	17	72	227
Retiros	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015	131	193	137	197	658
Adiciones	10	4	35	104	153
Retiros (*)	-	-	-	(125)	(125)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	141	197	172	176	686
Amortización acumulada:					
Saldos al 1 de enero de 2015	(17)	(38)	(80)	(88)	(223)
Dotaciones (Nota 2.f)	(18)	(16)	(17)	(44)	(95)
Retiros	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015	(35)	(54)	(97)	(132)	(318)
Dotaciones (Nota 2.f)	(23)	(20)	(16)	(28)	(87)
Retiros	-	-	-	124	124
Saldos al 31 de diciembre de 2016	(58)	(74)	(113)	(36)	(281)
Activo material neto:					
Saldos al 31 de diciembre de 2015	96	139	40	65	340
Saldos al 31 de diciembre de 2016	83	123	59	140	405

(*) Incluye la cesión realizada por la Sociedad en el ejercicio 2016 del vehículo que la misma tenía al 31 de diciembre de 2015 que ha supuesto una pérdida para la Sociedad de 1 miles de euros que se encuentran registrados en el epígrafe "Ganancias (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2016, el importe de los elementos del inmovilizado material totalmente amortizados y en uso ascendía a 86 miles de euros (82 miles de euros al 31 de diciembre de 2015).

La Sociedad tiene contratado un préstamo de financiación sobre su inmovilizado material, en concreto sobre sus elementos de transporte (véanse Notas 11 y 21).

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio 2016 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han producido pérdidas por deterioro que afecten a estas partidas del balance, sin considerar la cesión realizada del vehículo citado anteriormente.



ON0560621

CLASE 8.^a
CONTABILIDAD

9. Activo intangible

La totalidad del saldo de este capítulo del activo del balance corresponde aplicaciones informáticas adquiridas por la Sociedad. El movimiento habido en dicho capítulo durante los ejercicios 2016 y 2015, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Coste:		
Saldos al inicio del ejercicio	334	248
Adiciones	26	86
Saldos al cierre del ejercicio	360	334
Amortización acumulada:		
Saldos al inicio del ejercicio	(143)	(95)
Dotaciones	(57)	(48)
Saldos al cierre del ejercicio	(200)	(143)
Activo intangible neto	160	191

Al 31 de diciembre de 2016, el importe de los elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados y en uso ascendía a 63 miles de euros (55 miles de euros al 31 de diciembre de 2015).

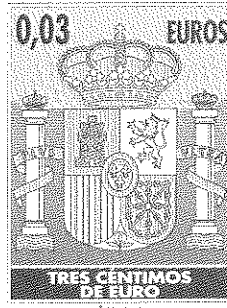
Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a estas partidas del balance.

10. Resto de activos y pasivos

La composición de los saldos de estos capítulos del balance al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	Miles de Euros			
	2016		2015	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Gastos pagados no devengados	78	-	49	-
Fianzas en garantía de arrendamientos	12	-	13	-
Otros pasivos	-	-	-	27
Administraciones públicas (Nota 15)	-	1.494	83	397
Ingresos cobrados no devengados	-	324	-	-
Remuneraciones pendientes de pago (Nota 23)	-	442	-	-
Otras obligaciones a pagar	-	98	-	129
	90	2.358	145	553

En la cuenta "Otras obligaciones a pagar" del epígrafe "Resto de pasivos" del balance se recogen los saldos pendientes de pago con diversos proveedores por servicios varios (véase Nota 24).



0N0560622

CLASE 8.ª

La Sociedad ha mantenido durante el ejercicio 2016 un contrato de arrendamiento financiero sobre un turismo contratado con Volkswagen Finance, S.A., E.F.C. El contrato de arrendamiento se inició el 14 de febrero de 2012 y la duración del mismo ha sido de 4 años. Al inicio del contrato, la Sociedad satisfizo una primera cuota por importe de 50 miles de euros. El valor nominal de la opción de compra, que fue ejercida el 15 de febrero de 2016, estaba establecido en 21 miles de euros. Asimismo, durante el ejercicio 2016 y 2015, los importes por rentas pagados, incluidos los intereses han ascendido a 2 y 17 miles de euros respectivamente.

La Sociedad en el momento inicial, registró el activo correspondiente a este arrendamiento financiero a valor razonable en las cuentas "Elementos de transporte" del epígrafe "Activo material" del balance por importe de 125 miles de euros (véase Nota 8), reconociéndose un pasivo financiero por 125 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2015, la cuenta "Otros pasivos" del epígrafe "Resto de pasivos" del balance recogía los saldos pendientes de pago a dicha fecha, por el arrendamiento financiero que ascendía a 27 miles de euros.

Al cierre del ejercicio 2015 la Sociedad tenía contratado con el arrendador las siguientes cuotas mínimas (incluyendo las opciones de compra), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, incluyendo los intereses pactados contractualmente:

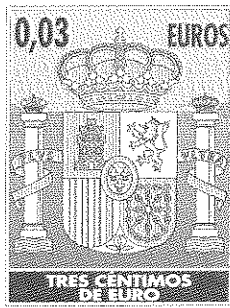
Operaciones Financieras Cuotas mínimas	Miles de euros	
	2016	2015
Menos de un año	-	27
Entre uno y cinco años	-	-
Más de cinco años	-	-
	-	27

El importe devengado en concepto de intereses por los arrendamientos financieros se encuentra registrado en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias por importe no significativo (5 miles de euros en el ejercicio 2015) – véase Nota 21-. Durante el ejercicio 2016 y 2015, no se han registrado cuotas contingentes.

Por último, la cuenta "Ingresos cobrados no devengados" del epígrafe "Resto de pasivos" del balance se corresponde con un ingreso anticipado, cuyo importe inicial ascendía a 432 miles de euros que se devengará en 36 mensualidades.

11. Deudas con intermediarios financieros

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, atendiendo a los criterios de clasificación, a su naturaleza y a su moneda, se indica a continuación:



0N0560623

CLASE 8.^a

	Miles de Euros	
	2016	2015
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	49	16
	49	16
Naturaleza:		
Préstamos y créditos	38	-
Otras deudas	11	16
Ajustes por valoración- Intereses devengados	-	-
	49	16
Moneda:		
Euro	49	16
Otras monedas	-	-
	49	16

La cuenta "Otras deudas", comprende los importes pendientes de pago por parte de la Sociedad a las entidades de crédito por los pagos realizados por los empleados con tarjetas de crédito.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2016 se ha adquirido un turismo, con un desembolso inicial de 10 miles de euros, financiando el importe restante. El contrato de préstamo de financiación contratado con BMW Bank GmbH, Sucursal en España, se inició el 2 de noviembre de 2016 y la duración del mismo es de 4 años, con una TAE del 6,56%. Al 31 de diciembre de 2016, la cuenta "Préstamos y créditos" del epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado - Deudas con intermediarios financieros" del balance recoge los saldos pendientes de pago a dicha fecha, que ascienden a 38 miles de euros. Asimismo, durante el ejercicio 2016, el importe por rentas pagadas, incluidos los intereses ha ascendido a 11 miles de euros.

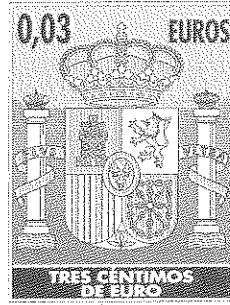
El importe devengado en concepto de intereses por el préstamo se encuentra registrado en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias por importe no significativo – véase Nota 21-.

12. Provisiones

A continuación se muestran los movimientos producidos en el periodo comprendido durante los ejercicios 2016 y 2015 y la finalidad de las provisiones registradas en este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	Otras Provisiones (Miles de Euros)	
	2016	2015
Saldo al 1 de enero de 2016	-	(300)
Dotaciones	-	-
Liberaciones	-	300
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	-

Con fecha 1 de abril de 2010 se acordó el plan de fidelización de uno de los consejeros, a su vez, accionista de control y alta dirección, según el cual, tendría derecho a percibir una remuneración extraordinaria de permanencia por importe de 600 miles de euros, pagadera por una sola vez a la fecha de vencimiento del plan (1 de abril de



ON0560624

CLASE 8.ª
MONEDAS

2013) siempre y cuando se cumplieren las condiciones de permanencia estipuladas en dicho plan. Con fecha 1 de febrero de 2011 se acordó una modificación del vencimiento inicial mencionado anteriormente, estableciendo como fecha de devengo el 11 de mayo de 2014 para los primeros 300 miles de euros y 1 de enero de 2015 para los 300 miles de euros restantes - véanse Notas 2-k, 2-n y 4 -. Tras haberse cumplido las condiciones de permanencia estipuladas, la Sociedad durante el ejercicio 2015, satisfizo 300 miles de euros por este concepto.

13. Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social de la Sociedad estaba compuesto por 80.000 acciones nominativas, de 10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, con los mismos derechos económicos y políticos.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los accionistas de la Sociedad eran los siguientes:

	Número de Acciones	Porcentaje de Participación
Sr. D. Alexandre Jaques Matitia-Cohen	60.000	75,00%
Sr. D. Francisco Javier Tomás Olague	4.000	5,00%
Sr. D. Alberto Fernández Cadalso	4.000	5,00%
Sr. D. Alexis Robert Phillippe Simon Deguelle	4.000	5,00%
Sr. D. Anas Laghrari	4.000	5,00%
Sr. D. Juan de Elena O'Shea	2.000	2,50%
Mr. Houston Tech Solutions, S.L.	2.000	2,50%

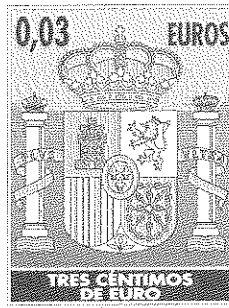
14. Reservas

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Reservas:		
Reserva legal	160	150
Otras reservas		
Reservas voluntarias	2.036	1.341
Reservas de capitalización	42	-
	2.238	1.491

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas y destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal. Al cierre del ejercicio 2016, esta reserva se encontraba completamente constituida.



0N0560625

CLASE 8.^a

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

15. Situación fiscal

i. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

El saldo del capítulo "Resto de Pasivos" del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2016 y 2015 incluye los siguientes saldos con las Administraciones Públicas (véase Nota 10):

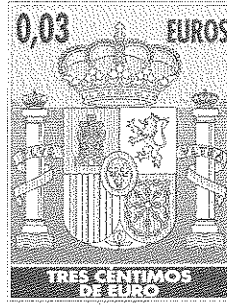
	Miles de Euros	
	2016	2015
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	1.360	381
Organismos de la Seguridad Social acreedores	24	16
Hacienda Pública IVA repercutido	110	-
	1.494	397

ii. Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal

A continuación se presenta la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2016 y 2015:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Resultado contable antes de impuestos	1.202	979
Diferencias permanentes:		
Aumentos (1)	16	94
Disminuciones (2)	(69)	(42)
Diferencias temporarias:		
Aumentos		
Libertad de amortización (3)	34	-
Disminuciones		
Libertad de amortización (4)	-	(7)
Bases imponibles negativas compensadas	-	(123)
Base imponible fiscal	1.183	601

- (1) Importe correspondiente, principalmente, a la deducción para evitar la doble imposición internacional establecida en el artículo 31 de la Ley 27/2014 y a las donaciones realizadas por la Sociedad a entidades sin ánimo de lucro.
- (2) Se corresponde con la reducción en la base imponible en virtud de la Reserva de Capitalización establecida en el artículo 25 de la Ley 27/2014.
- (3) Corresponde al efecto de la amortización de los activos adquiridos en el ejercicio 2011 por la aplicación del régimen de libertad de amortización a la que se acogió la Sociedad.



0N0560626

CLASE 8.^a

iii. Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre sociedades en los ejercicios 2016 y 2015, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Resultado contable antes de impuestos	1.202	979
Cuota al 25% (véase Nota 2.p)	300	75
Cuota al 28% (véase Nota 2.p)	-	190
Impacto de las diferencias permanentes	(13)	13
Actualización de tipo impositivo de activos fiscales (*)	-	(9)
Deducciones:		
Deducción por nuevas tecnologías	-	(16)
Deducción por doble imposición	(3)	-
Deducciones por donaciones	(1)	(1)
Ajustes sobre el impuesto sobre sociedades del ejercicio (**)	-	(20)
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	283	232

(*) Corresponde a la diferencia de tipo aplicada a la base imponible fiscal y a la base contable de determinadas deducciones (25% hasta 300 miles de euros y 28% para el resto, 20% y 25% durante 2014 -véase Nota 2p-).

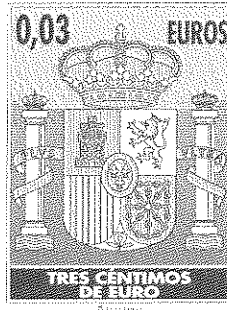
(**) Corresponde a los ajustes derivados del cambio de tipo sobre los pasivos y activos por impuesto diferido, respectivamente (20% en el ejercicio 2014 y 25% en el ejercicio 2015).

La deuda por el Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2016, que ascendía a 240 miles de euros, se recoge en el epígrafe "Pasivos fiscales – Corrientes" del pasivo del balance, neta de las retenciones y pagos a cuenta de dicho impuesto realizados en el ejercicio (75 miles de euros al 31 de diciembre de 2015).

iv. Desglose del gasto por impuesto sobre sociedades

El desglose del gasto por impuesto sobre sociedades para los ejercicios 2016 y 2015, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	292	119
Por operaciones interrumpidas	-	-
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	(9)	113
Por operaciones interrumpidas	-	-
Total gasto por impuesto	283	232



ON0560627

CLASE 8.ª

v. *Activos por impuesto diferido registrados*

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre del ejercicio 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros		
	31 de diciembre de 2015	Aumentos/ (Disminuciones)	31 de diciembre de 2016
Bases imponibles negativas	-	-	-
Ajustes por valoración activos financieros disponibles para la venta	2	(2)	-
Total activos por impuesto diferido	2	(2)	-

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente fueron registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, era probable que dichos activos fueron recuperados.

Al 31 de diciembre de 2016 no existían activos por impuestos diferidos en el balance de la Sociedad. Asimismo, a dicha fecha la Sociedad no disponía de otros créditos fiscales no registrados en el balance.

vi. *Pasivos por impuesto diferido registrados*

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre del ejercicio 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros		
	31 de diciembre de 2015	Aumentos/ (Disminuciones)	31 de diciembre de 2016
Diferencias temporarias (Impuestos anticipados):	12	(9)	3
Libertad de amortización de activos	12	(9)	3
Bases imponibles negativas	-	-	-
Total pasivos por impuesto diferido	12	(9)	3

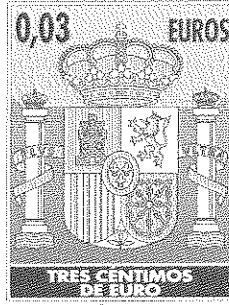
vii. *Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras*

Al cierre del ejercicio 2016, la Sociedad tiene abiertas a inspección las declaraciones presentadas correspondientes a los últimos cuatro ejercicios respecto de los principales impuestos que son de aplicación.

Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a determinadas normas fiscales aplicables a las operaciones efectuadas por la Sociedad, para los ejercicios sujetos a inspección podrían originarse pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar objetivamente. No obstante, se estima que la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y que, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a estas cuentas anuales.



CLASE 8.^a
CORREOS



0N0560628

16. Gestión del riesgo

La Sociedad dispone de procedimientos y controles, que detallan los principios y políticas relativos a la exposición, gestión y control de los riesgos financieros. Las posiciones en instrumentos financieros, conforme a las políticas internas, están siempre definidas, entre otros, por los siguientes criterios:

Control de riesgos

El Consejo de Administración de la Sociedad es el último responsable del nivel de riesgo asumido por la organización. Como parte de sus competencias y después de ser periódicamente informado por los departamentos de Control de Riesgos, Cumplimiento Normativo y Auditoría interna, tiene la capacidad de aprobar las líneas generales de actuación en materia de riesgos.

Teniendo en cuenta los requisitos establecidos en la legislación aplicable vigente tanto general como específica y siguiendo las recomendaciones en materia de gobierno interno y gestión de riesgos, los departamentos anteriormente señalados se encuentran claramente definidos y separados, cerrando así el ciclo necesario de gestión del riesgo.

Las áreas de control interno y de riesgos adicionalmente velan por:

- Aplicación de la política y de los procedimientos de control.
- Elaboración de informes y prestación de asesoramiento a la alta dirección de la entidad.
- Verificación de que las políticas y procedimientos adoptados de conformidad con lo dispuesto cumplen lo dispuesto y son eficaces.

Tipos de riesgo:

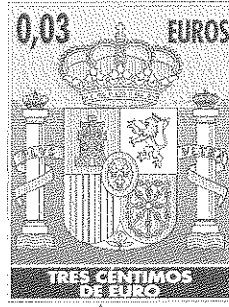
- Riesgos de contratación: Se trata del riesgo presente o potencial sobre los beneficios y el capital que surge del incumplimiento por parte de un deudor de los términos y condiciones de cualquier contrato con la Sociedad. Está fundamentalmente limitado a las posiciones de liquidez mantenidas en inversiones financieras temporales y en las comisiones pendientes de recibir por parte de clientes. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad no tiene riesgos con sujetos económicos superiores al 25% de los recursos propios computables.
- Riesgo de mercado: El riesgo de mercado es el riesgo presente o potencial sobre los beneficios y el capital que surge de movimientos adversos en los precios de los bonos, activos o mercaderías, así como de los tipos de cambio.
- Riesgo operacional: El riesgo operacional refleja la posible pérdida resultante de deficiencias o fallos en los procesos internos, recursos humanos o sistemas, o bien el derivado de situaciones externas.

La Sociedad ha optado por el Método del Indicador Básico previsto en la Circular 12/2008 de la CNMV para el cálculo de capital por riesgo operacional.

El riesgo operacional al que está expuesta la Sociedad incluye el riesgo en la entrada de las órdenes y en toda la operativa que conlleva su ejecución y seguimiento. Los errores, técnicos o humanos, se controlan con una serie de directrices de operaciones que garantizan la separación de funciones. Esta separación de funciones permite un mayor control de posibles fallos humanos. Además, la Sociedad cuenta con un sistema de back-up que ofrecen una operativa que limita los posibles errores tecnológicos. Se cuenta también con un Plan de Seguridad y Contingencias que permite que la Sociedad pueda mantenerse o recuperarse en caso de perturbación grave del sistema. Estos sistemas se revisan



CLASE 8.^a
ACTIVIDADES



0N0560629

periódicamente de modo que se puedan emplear en caso de emergencia, permitiendo continuar con la actividad propia de la Sociedad en caso de que se produjese alguna incidencia.

- Riesgo de tipo de interés estructural del Balance: El riesgo de tipo de interés estructural del balance es el riesgo presente o potencial sobre los beneficios y el capital que surge de movimientos adversos en los tipos de interés sobre la cartera de la Sociedad.

La Sociedad no está autorizada para la concesión de créditos o préstamos a inversores en el marco de su Programa de Actividades aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, así como a captar depósitos del público.

Por tanto, la Sociedad no realiza una gestión activa de este riesgo ya que este riesgo, tal y como se ha explicado, no existe para la Sociedad.

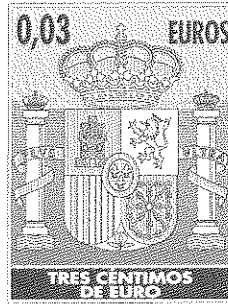
- Riesgo reputacional y de negocio: la Sociedad cuenta con un Código Interno de Conducta conocido y aceptado por todos sus empleados, y acorde con lo estipulado en la normativa establecida por los correspondientes Organismos Supervisores y Reguladores, que abarca los siguientes puntos:
 - Cumplimiento del Reglamento Interno de conducta.
 - Comunicación de operaciones sospechosas.
 - Órgano de Control Interno y Comunicación al SEPBLAC.
 - Cumplimiento de contratos y normas legales.
- Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez refleja la posible dificultad de la Sociedad para disponer de fondos líquidos o para acceder a ellos, en la cantidad suficiente y coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

La política de la Sociedad es la de mantener unos niveles adecuados que le permitan cumplir con sus obligaciones sin incurrir en un coste de oportunidad por no invertir sus excedentes en inversiones financieras temporales. En el presente ejercicio la liquidez mantenida por la Sociedad se ha mantenido como saldo en cuentas corrientes en euros y divisa, cumpliendo en todo momento los requisitos mínimos relativos al coeficiente de liquidez establecidos en el artículo 48 del RD 217/2008 sobre dicho coeficiente.

- Riesgo de contraparte: La Sociedad define el riesgo de crédito de contraparte como el riesgo de que ésta pueda incurrir en incumplimiento antes de la liquidación definitiva de los flujos de caja de la operación (instrumentos de derivados, operaciones con compromiso de recompra, operaciones de préstamos de valores o materias primas, operaciones con liquidación diferida, operaciones de financiación de las garantías y cuentas a la vista).

El riesgo de crédito al que la Sociedad se halla expuesta es el de la contraparte en que mantiene las cuentas a la vista, que se trata de entidades financieras con ratings adecuados (véase Nota 6).

- Otros riesgos: dada la estructura actual de la entidad y el tipo de actividad de la misma, la Sociedad no está expuesta a otros riesgos diferentes a los anteriormente descritos y valorados.



ON0560630

CLASE 8.^a
INFORMACIÓN

17. Gestión de Capital

La Sociedad está exenta de cumplir con el régimen de solvencia aplicable a entidades de crédito y empresas de servicios de inversión debido a lo limitado de los servicios de inversión que presta; no obstante la Sociedad mantiene una estrategia consistente en mantener en todo momento unos niveles de capital muy superiores a los que legalmente le sería de aplicación (véase Nota 1-). De cara a garantizar el cumplimiento, la Sociedad realiza una supervisión del perfil de riesgos y del ámbito de control establecido, que pretenden poner de manifiesto posibles debilidades en las políticas de gestión y control de riesgos, así como los medios y sistemas informáticos, que pudieran incidir en un incremento de las necesidades de capital.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital mínimo aplicable a la Sociedad por la prestación de los servicios de inversión de recepción y transmisión de órdenes, asesoramiento en materia de inversión, asesoramiento empresarial (o corporate finance) y la gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión excedía ampliamente el requerido por la normativa en vigor.

18. Partes vinculadas

El detalle de operaciones vinculadas, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Cuenta de pérdidas y ganancias:		
Conservación y Reparación (*)	(23)	(34)
	(23)	(34)

(*) Corresponde a los servicios de mantenimiento del software de la Sociedad prestados por Mr. Houston Tech Solutions, S.L. (véanse Notas 13 y 24).

Durante los ejercicios 2016 y 2015, la Sociedad ha realizado operaciones de compra de inmovilizado material e inmaterial a un accionista de la Sociedad, Mr. Houston Tech Solutions, S.L. por importe de 26 miles de euros y 8 miles de euros, respectivamente (véanse Notas 8, 9 y 13).

19. Departamento de Atención al Cliente

En virtud de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004, de 11 de marzo, sobre departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras que desarrolla la Ley 44/2002 (de 22 de noviembre) de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, la Sociedad ha creado el Departamento de Atención al Cliente, y ha establecido un reglamento que regula de forma sistemática y completa el funcionamiento de dicho Departamento, asegurando el fácil acceso por parte de los clientes al sistema de reclamación, así como una ágil tramitación y resolución de las quejas o reclamaciones interpuestas por aquéllos.

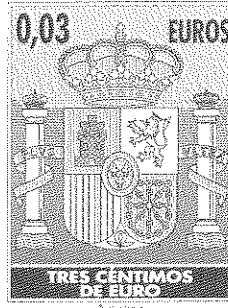
El Departamento de Atención al Cliente ha informado en el Consejo de Administración de la Sociedad con fecha 30 de marzo de 2017 el desarrollo de su función durante el ejercicio 2016, comunicando que, en el ejercicio 2016, no ha sido presentada reclamación o queja alguna frente a la Sociedad en el Departamento de Atención al Cliente de la Sociedad. Debido a esto, no ha sido necesario dictar ningún tipo de decisión, recomendación o sugerencia.

20. Intereses y rendimientos asimilados

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias comprende los intereses devengados por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con



CLASE 8.^a



0N0560631

independencia de que se valoren por su valor razonable. Los intereses se registran por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizadas en origen.

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados devengados por la Sociedad en los ejercicios 2016 y 2015:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Otros intereses y rendimientos (*)	135	81
	135	81

(*) Corresponde al exceso sobre el máximo legal establecido para la remuneración en especie percibida por determinados empleados, principalmente en relación al pago de alquileres, colegios, etc., conforme a la normativa vigente.

21. Intereses y cargas asimiladas

El detalle de los intereses y cargas asimiladas, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Intereses arrendamientos financieros y préstamos (Notas 10 y 11)	1	5
	1	5

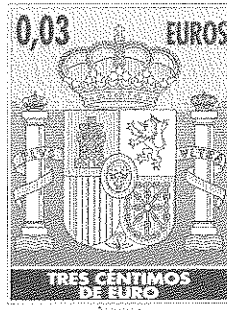
22. Comisiones percibidas y satisfechas

a) Comisiones percibidas

Comprende el importe de todas las comisiones devengadas en el ejercicio. El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es:

Comisiones percibidas con origen en:	Miles de Euros	
	2016	2015
Tramitación y ejecución de órdenes de compra/ venta de valores	5.408	4.738
Asesoramiento reestructuración instrumentos derivados y otras comisiones	3.695	1.184
	9.103	5.922

El saldo de la cuenta "Tramitación y ejecución de órdenes de compra venta de valores" corresponde a comisiones percibidas por la intermediación en órdenes por cuenta de terceros de productos financieros derivados en mercados organizados y OTC. A continuación se desglosan los saldos con los principales clientes en función de su nacionalidad a 31 de diciembre de 2016 y 2015:



0N0560632

CLASE 8.^a

	Miles de Euros	
	2016	2015
Grupos financieros nacionales	1.662	1.023
Grupos financieros internacionales	3.746	3.715
	5.408	4.738

El saldo de la cuenta "Asesoramiento reestructuración instrumentos derivados y otras comisiones" corresponde, fundamentalmente a los ingresos generados por la actividad de asesoramiento desarrollada por la Sociedad. A continuación se desglosan los saldos con los principales clientes en función de su nacionalidad a 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Grupos nacionales	1.913	971
Grupos internacionales	1.782	213
	3.695	1.184

b) Comisiones satisfechas

Dicho epígrafe comprende las comisiones devengadas en concepto de servicios de brokerage, fundamentalmente para la ejecución de órdenes, que se registran en el epígrafe "Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. El importe devengado por este concepto en el ejercicio 2016 ha ascendido a 429 miles de euros (189 miles de euros durante el ejercicio 2015).

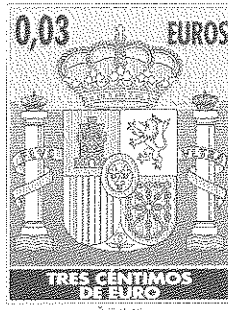
23. Gastos de personal

a) Composición

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios 2016 y 2015, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Sueldos y salarios	6.115	3.186
Seguridad Social	225	151
Indemnizaciones	32	7
Otros gastos de personal	86	57
	6.458	3.401

El saldo de la cuenta "Sueldos y salarios" del detalle anterior incluye, entre otros conceptos, la retribución variable devengada por determinados empleados de la Sociedad en los ejercicios 2016 y 2015. Al 31 de diciembre de 2016 el importe de las retribuciones variables que se encuentran pendientes de pago ascienden a 442 miles euros



ON0560633

CLASE 8.ª

(ningún importe al 31 de diciembre de 2015), que se recogen en el epígrafe "Resto de pasivos – Remuneraciones pendientes de pago" del pasivo del balance a dicha fecha (véase Nota 10). La totalidad del importe ha sido satisfecho durante el mes de enero de 2017.

b) Número de empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2016 y 2015, detallado por categorías profesionales, es el siguiente:

	Número medio de Empleados	
	2016	2015
Consejeros ejecutivos	2	2
Técnicos	17	15
	19	17

El número de empleados de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, distribuido por categorías profesionales y género, es el siguiente:

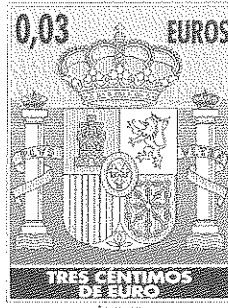
	Número de Empleados 2016		Número de Empleados 2015	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros ejecutivos	2	-	2	-
Técnicos	16	4	13	3
	18	4	15	3

Durante los ejercicios 2016 y 2015 la plantilla de la Sociedad no ha contado con empleados con discapacidad mayor o igual al 33%.

24. Gastos generales

a) Desglose

El desglose del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2016 y 2015, es el siguiente:



0N0560634

CLASE 8.ª

	Miles de Euros	
	2016	2015
Alquileres de inmuebles e instalaciones	98	98
Comunicaciones	328	325
Suministros	10	11
Conservación y reparación	60	71
Representación y desplazamiento	240	288
Otros servicios de profesionales independientes	130	410
Resto de gastos	75	77
Contribuciones e impuestos	14	11
Total gastos generales	955	1.291

En la cuenta "Alquileres de inmuebles e instalaciones" se incluyen los importes devengados por arrendamientos y alquileres, que corresponden al gasto por el arrendamiento de las oficinas en que la Sociedad tiene su domicilio social así como de las plazas de aparcamiento arrendadas. Con fecha 1 de septiembre de 2013, se inició el contrato de arrendamiento de la oficina situada en Calle Salustiano Olózaga, 5, Madrid, cuyo arrendador es Ulmus del Arco Iris, S.L. La duración inicial del presente contrato es de 5 años. El importe correspondiente a la fianza por el alquiler del inmueble se encuentra registrado en la cuenta "Resto de activos" del balance (véase Nota 10).

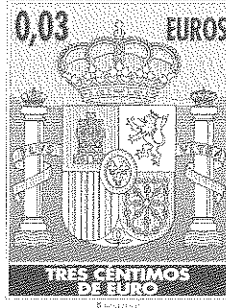
Las cuotas de arrendamiento mínimas anuales que tiene pactadas la Sociedad como arrendataria (sin incluir otros gastos repercutidos como suministros, seguridad, impuestos y similares), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente, ni el Impuesto sobre el valor añadido son las siguientes:

Arrendamientos Operativos Cuotas mínimas	Miles de euros	
	2016	2015
Menos de un año	72	72
Entre uno y cinco años	73	145
Más de cinco años	-	-
	145	217

En la cuenta "Otros servicios de profesionales independientes" se incluyen 4 miles de euros en concepto de gastos incurridos por la Sociedad a favor de Inflexión Capital Partner, empresa asesora en la ejecución de diferentes mandatos (235 miles de euros durante el ejercicio 2015).

Durante el ejercicio 2016, Mr. Houston Tech Solutions, S.L. ha devengado 23 miles de euros en concepto de mantenimiento de software interno que se registran en la cuenta "Conservación y reparación" (34 miles de euros durante el ejercicio 2015) - véanse Notas 13 y 18 -.

En la cuenta "Resto de gastos" se incluyen 1 miles de euros en concepto de donaciones realizadas por la Sociedad a una entidad sin ánimo de lucro (4 miles de euros durante el ejercicio 2015). Asimismo, en esta misma cuenta se incluyen los gastos devengados en concepto de primas de seguros que han ascendido a 44 miles de euros en el ejercicio 2016 (50 miles de euros en el ejercicio 2015).



ON0560635

CLASE 8.^a

Los importes pendientes de pago al cierre del ejercicio por todos estos conceptos se registran en el capítulo "Resto de pasivos" del balance (véase Nota 10).

Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

A continuación se facilita, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la información requerida por la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo (que a su vez modifica la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales):

	Días	
	2016	2015
Periodo medio de pago a proveedores	13,78	11,47
Ratio de operaciones pagadas	13,14	10,94
Ratio de operaciones pendientes de pago	28,30	19,27

	Importe (Miles de euros)	
	2016	2015
Total pagos realizados	1.343	1.644
Total pagos pendientes	59	112

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación. No obstante, a falta de información fiable sobre el momento en que se produce la entrega de los bienes o la prestación de servicios, se podrá tomar la fecha de la recepción de la factura.

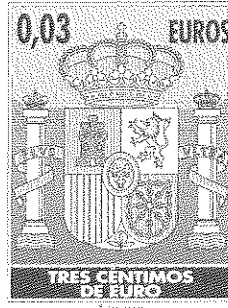
El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2016 y 2015 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días.

b) Otra información

Incluido en el saldo de la cuenta "Servicios de Profesionales Independientes", se recogen los honorarios satisfechos por la Sociedad a su auditor en concepto de auditoría de los ejercicios 2016 y 2015, que han ascendido a 31 miles de euros, en ambos ejercicios, único servicio prestado por dicho auditor.



CLASE 8.ª



0N0560636

25. Hechos posteriores

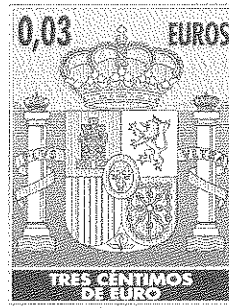
Con fecha 5 de enero de 2017, la Commission de Surveillance du Secteur Financier (CSSF), autoridad supervisora de Luxemburgo, autorizó la constitución del fondo Forum One Key Capital Ocho - fondo bajo la forma de compartimento de la SICAV luxemburguesa Forum One -. La entidad gestora del fondo, Edmond de Rothschild Asset Management (Luxemburgo), ha delegado la gestión y comercialización del mismo a la Sociedad.

A efectos de poder realizar una comercialización activa del fondo en España, se registrará el mismo en la Comisión Nacional del Mercado y se suscribirán acuerdos de comercialización con terceras entidades. A la fecha de formulación de las presentes cuantas anules, dichos acuerdos se encuentran pendientes de formalizar.

Adicionalmente, el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión celebrada el 31 de enero de 2017 aprobó la participación en el proceso de suscripción del fondo mediante la aportación de 1.300 miles de euros. Dicho acuerdo fue ratificado por la Junta de Accionistas el 1 de febrero de 2017.



CLASE 8.^a
COMERCIO INTERNACIONAL



0N0560637

Anexo

Información de Key Capital Partners, Agencia de Valores, S.A. para el cumplimiento del artículo 192 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre – introducido por la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito– (“Informe Anual de Empresas de Servicios de Inversión”)

La presente información se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 192 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre –introducido por la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito y publicada en el Boletín Oficial del Estado del 27 de junio de 2014– y la Disposición transitoria decimosegunda de la mencionada Ley 10/2014, de 26 de junio, que transpone el artículo 89 de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE (CRD IV) y se derogan las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE.

a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad

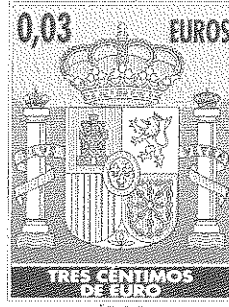
Key Capital Partners, Agencia de Valores, S.A. (en adelante, la Sociedad) es una Empresa de Servicios de Inversión, que se constituyó el 17 de marzo de 2010 y fue inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 25 de marzo de 2010. Con fecha 16 de abril de 2010, la Sociedad fue inscrita en el Registro de Agencias de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 242, convirtiéndose desde esa fecha en una Empresa de Servicios de Inversión.

Su actividad está sujeta a lo establecido en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y demás entidades que prestan servicios de inversión y sus sucesivas modificaciones, así como en la normativa emanada de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante C.N.M.V.).

Las actividades que conforman el objeto social de la Sociedad y que forman parte de su declaración de actividades, autorizadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores son:

- La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros; comprendiendo este servicio la puesta en contacto de dos o más inversores para que ejecuten operaciones entre sí sobre uno o más instrumentos financieros.
- La libre prestación de servicios en materia de inversión y asesoramiento a empresas sobre estructura del capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas, sobre los citados instrumentos financieros
- La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los inversores.

La Sociedad desarrolla toda su actividad en España.



0N0560638

CLASE 8.^a

b) Volumen de negocio

El volumen de negocio de la Sociedad, en el ejercicio 2016, ha ascendido a 8.775 miles de euros. En este sentido, se ha considerado como volumen de negocio, el margen bruto, según aparece en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad del ejercicio 2016.

c) Número de empleados a tiempo completo

Los 22 empleados con los que cuenta la Sociedad al cierre del ejercicio 2016, lo son a tiempo completo.

d) Resultado bruto antes de impuestos

El resultado bruto antes de impuestos de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2016, asciende a 1.202 miles de euros.

e) Impuestos sobre el resultado

El impuesto sobre el resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2016, asciende a 283 miles de euros.

f) Subvenciones o ayudas públicas recibidas

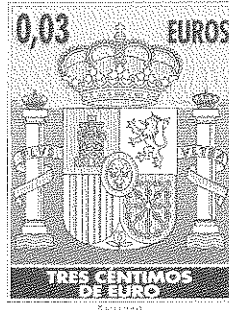
En el ejercicio 2016 la Sociedad ha recibido una subvención de la Fundación Tripartita para actividades de formación dirigidas a los trabajadores de la Sociedad.

g) Rendimiento de los activos

El rendimiento de los activos de la Sociedad, al cierre del ejercicio 2016, calculado como el cociente entre su beneficio neto del ejercicio 2016 y el importe total de su activo al 31 de diciembre de 2016, es de 13,91%.



CLASE 8.ª
MARCAS DE PRODUCTOS FINANCIEROS



0N0560639

Key Capital Partners, Agencia de Valores, S.A.

Informe de Gestión del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2016

1.- Evolución del negocio y situación de la Sociedad

Key Capital Partners, Agencia de Valores, SA se constituyó mediante escritura pública el 17 de marzo de 2010, siendo inscrita en el Registro mercantil con fecha 25 de marzo del mismo año. En noviembre de 2015, la Comisión Nacional del Mercado de Valores, aprobó nuevo expediente de ampliación de actividades, cubriendo la gestión discrecional de carteras.

La actividad que conforma el objeto social de la Sociedad y que forma parte de su declaración de actividades es la recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros; comprendiendo este servicio la puesta en contacto de dos o más inversores para que ejecuten operaciones entre sí sobre uno o más instrumentos financieros y a la prestación de servicios en materia de inversión y asesoramiento a empresas sobre estructura del capital, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas, sobre los citados instrumentos financieros.

Con fecha 16 de abril de 2010, la Sociedad fue inscrita en el Registro de Agencias de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 242, convirtiéndose desde esa fecha en una Empresa de Servicios de Inversión.

Su domicilio social se encuentra en la calle Salustiano Olózaga 5, Madrid.

Key Capital Partners, A.V., S.A. es una entidad de nacionalidad española ubicada en Madrid y cuenta con unos fondos propios iniciales de 800.000 euros compuesto por acciones suscritas al 100% por capital privado.

La Agencia ha obtenido unos resultados positivos en este ejercicio, según lo previsto en su Plan de negocios y ajustado a las tres actividades que desarrolla: intermediación financiera, asesoramiento en materia de inversión y gestión discrecional de carteras..

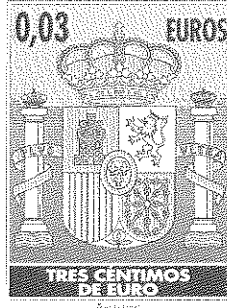
2.- Respecto al uso de instrumentos financieros por la Sociedad:

La Sociedad no está autorizada para negociar con instrumentos financieros por cuenta propia.

3.- Gestión del riesgo.

Nada que destacar distinto a lo señalado en la memoria adjunta (véase Nota 16).

4.- Otras informaciones



0N0560640

CLASE 8.ª
CÓDIGO DE CLASES

a) Acontecimientos importantes acaecidos después de la fecha de cierre del ejercicio 2016.

En el periodo transcurrido del ejercicio 2017, no han existido hechos significativos dignos de reseñar que cambien la trayectoria de la Sociedad, o que afecten a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 distinto de lo comentado en la memoria.

b) Actividades en materia de investigación y desarrollo.

La Sociedad no ha llevado a cabo actividades de investigación y desarrollo.

c) Adquisición de acciones propias.

La Sociedad no ha efectuado adquisiciones o enajenaciones de acciones propias durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre del mismo año, y al cierre del ejercicio no era propietaria de ninguna acción propia.

d) Tipología de clientes

La Entidad trabaja exclusivamente con clientes considerados como contrapartes elegibles y profesionales.

e) Funcionamiento orgánico y empleados

La entidad cuenta a 31 de diciembre de 2016 con 22 empleados que se ocupan de atender las funciones de Front Office, Middle Office, Back Office y Asesoramiento, así como las tareas de control, supervisión, compliance, cumplimiento normativo y otros propios de empresas del sector. Está prevista la incorporación de nuevos empleados para el ejercicio 2017.

f) Evolución previsible de la Sociedad.

Para el ejercicio 2017 esperamos desarrollar la actividad según lo establecido en el plan de negocio de la Entidad. En dicho ejercicio se espera superar el nivel de ingresos previsto mediante la diversificación de productos y la ampliación de la plantilla.

g) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores.

Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad no tenía ningún importe pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2016 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento (véase Nota 25 de la Memoria). El periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad, al cierre del ejercicio 2016, asciende a 13,78 días.

Diligencia que levanta el Secretario no Consejero del Consejo de Administración de Key Capital Partners, Agencia de Valores, S.A., D. Francisco Tomás Olague, para hacer constar que todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, han procedido a suscribir el presente documento, que se compone de 49 hojas de papel timbrado y cuya numeración se detalla en el anexo, impresas por una cara, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Madrid, 30 de marzo de 2017

El Secretario no Consejero del Consejo de Administración



Fdo.: D. Francisco Javier Tomás Olague

El Presidente del Consejo de Administración



Fdo: D. Alexandre Matitia-Cohen

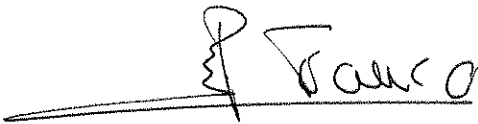
Consejeros:



Fdo.: D. Felipe San Juan García



Fdo.: D. Anas Laghrari

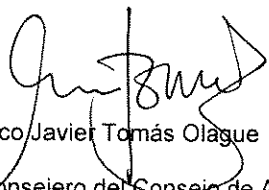


Fdo.: D. Ramón Franco Cerame
(en representación de Mr. Houston Tech Solutions S.L.)

ANEXO

El presente documento comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016 de la Sociedad Key Capital Partners, Agencia de Valores, S.A., se compone de 49 hojas de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas con la numeración 0N0560592 a 0N0560640, ambas inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en la diligencia adjunta firmada por mí en señal de identificación.

Madrid, 30 de marzo de 2017



Fdo.: D. Francisco Javier Tomás Olague

Secretario no Consejero del Consejo de Administración

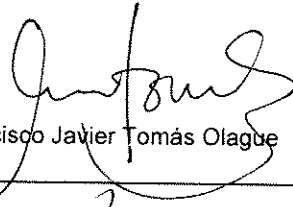
**DECLARACIÓN NEGATIVA ACERCA DE LA INFORMACIÓN
MEDIOAMBIENTAL EN LAS CUENTAS ANUALES**

Identificación de la Sociedad: Key Capital Partners, Agencia de Valores, S.A.

NIF: A85874865

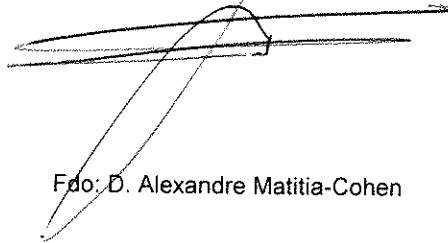
Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada manifiestan que en la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 28 de enero del 2009.

El Secretario no Consejero del Consejo de Administración



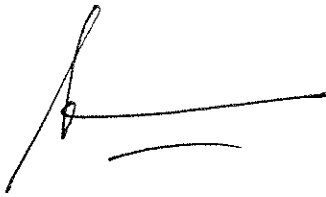
Fdo.: D. Francisco Javier Tomás Olague

El Presidente del Consejo de Administración



Fdo.: D. Alexandre Matitia-Cohen

Consejeros:



Fdo.: D. Felipe San Juan García



Fdo.: D. Anas Laghrari



Fdo.: D. Ramón Franco Cerame
(en representación de Mr. Houston Tech Solutions S.L.)